ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALIMENTOS TAWA S.A.

En Quito Distrito Metropolitano a los 27 días del mes de marzo de 2015, siendo las 15.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Accionistas de la compañía ALIMENTOS TAWA S.A., en el local social ubicado en la avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera, de esta ciudad. Preside la Junta el doctor David Vergara Almeida, y, como Secretario Ad hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar. El Secretario de Junta verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum.

Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Corporación Superior Corsuperior S.A.	$ 396	396	49.50%
Inmobiliaria Nalón S.A.	$ 160	160	20.00%
Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A.	$ 228	228	28.50%
David Vergara Almeida	$ 16	16	2.00%
TOTAL	$ 800	800	100%

Corporación Superior Corsuperior S.A., está representada por su Vicepresidente Ejecutivo el Ing. Juan Vergara Almeida. Inmobiliaria Nalón S.A., está representada por su Gerente General el Lic. Santiago Vergara Almeida. Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A., está representada por su Gerente General el Dr. Jaime Vergara Jaramillo. Conforme documentos habilitantes adjuntos.

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

Por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2014.
2.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2014.
3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
4.- Resolver sobre la perdida generada en el ejercicio económico 2014.
5.- Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2015.

6.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2015.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2014.

Los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2014.

El informe del Auditor Externo revisado por los accionistas y es aprobado.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de Pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los accionistas previa detenida revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2014; los aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Resolver sobre la perdida generada en el ejercicio económico 2014.

La Junta General de Accionistas conoce que la compañía ha tenido una pérdida de $94.258,97 por el ejercicio económico 2014, y, resuelve de manera unánime que se compense la pérdida referida tomando dicho valor de la cuenta de los Accionistas registrada contablemente como aporte a futura capitalización, la cual será pagada por cada accionista a prorrata de su participación social; para el efecto disponen además que el señor Gerente General de la Compañía de los instructivos necesarios al departamento contable.

PUNTO CINCO.- Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2015.

La Junta General de Accionistas previa valoración de personas nominadas para el cargo designa al economista Francisco Ruiz Echeverría como Comisario para el año 2015 y autorizan a la Gerencia para que pacte los honorarios.

PUNTO SEIS.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2015.

La Junta de Accionistas en forma unánime aprueba contratar los servicios de Consulauditores, para el ejercicio económico 2015, en cuanto a los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 15:45 horas con el quórum original, previa lectura del acta es aprobada íntegramente por los señores Accionistas. Se levanta la sesión a las 16.00 horas.

Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario de Junta, conjuntamente con los señores Accionistas.

ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
POR CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.
ACCIONISTAS

LIC. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
POR INMOBILIARIA NALON S.A.
ACCIONISTA

DR. JAIME VERGARA BARAHILLO
POR INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA

DR. DAVID VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO DE JUNTA